
SANTA EUGÈNIA

El Ayuntamiento incrementa en un 6,5 por ciento las cuotas de la 'escoleta' municipal

M. A. COLL. *Santa Eugènia.*

El ayuntamiento de Santa Eugènia modificará la ordenanza fiscal de la *escoleta* municipal. El alcalde, Guillem Crespí (PP), explicó que el equipo de gobierno "ha decidido actualizar con el IPC las cuotas para el próximo curso escolar 2008/2009, incrementándose el precio un 6,5% para los escolares empadronados en el municipio, que se corresponde a la variación de precios desde diciembre de 2005 hasta febrero de 2008". En el caso de los alumnos foráneos, se aplicará una subida de 15 euros. Crespí señaló que con esta actualización

"el coste mensual de la *escoleta* será de 101 euros por alumno, frente a los 95 de ahora".

Además, Crespí argumentó que "la subida se debe exclusivamente a una actualización de los precios de acuerdo con la subida del IPC, a pesar que la *escoleta* tiene un déficit de más de 12.000 euros". Crespí explicó que "la voluntad municipal es la de priorizar la calidad del servicio por encima de la parte económica". El concejal de Educación anunció que "se ha decidido crear una baremación de preinscripciones de la *escoleta* con criterios de acceso objetivos y públicos".